



Procuración General de la Nación

Resolución ING N° 380/16.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2016.-

VISTO:

El expediente "P" N° 5889 -año 2015- caratulado: "Secretaría Disciplinaria, Técnica y de Recursos Humanos s/ concurso N° 69 para el ingreso democrático e igualitario de personal al Ministerio Público Fiscal en el agrupamiento Técnico Jurídico, con sede en la ciudad de San Luis", del Registro de la Mesa General de Entradas y Salidas de la Procuración General de la Nación;

Y CONSIDERANDO QUE:

El Tribunal Evaluador del concurso N° 69: Técnico Jurídico designado por Resolución ING 2810/15, presentó a la Secretaría Disciplinaria, Técnica y de Recursos Humanos la lista definitiva de postulantes de acuerdo con el orden de mérito para ingresar a la Fiscalía ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Luis y la Fiscalía Federal de San Luis, todas ellas pertenecientes a la jurisdicción Mendoza, de acuerdo a la convocatoria realizada por Resolución ING 2401/15.

En consecuencia, corresponde publicar la citada lista a fin de que las vacantes que se produzcan en el agrupamiento técnico jurídico sean cubiertas por medio del mecanismo de selección y nombramiento de personal previstos en el artículo 64 del *Reglamento para el ingreso democrático e igualitario al Ministerio Público Fiscal de la Nación* (Resolución PGN 507/14).

Tal como se desprende de la normativa, al producirse una vacante permanente o no permanente, el/la titular de la dependencia deberá seleccionar al/a la postulante entre quienes integran los primeros 20 lugares en el orden de mérito. Para ello, podrá requerir los antecedentes del/de la postulante y el asesoramiento de la Secretaría Disciplinaria, Técnica y de Recursos Humanos.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por la ley 27.148, lo normado por la ley 26.861 y lo dispuesto por la Resolución PGN 507/14;

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º: **PUBLICAR** la lista definitiva de postulantes de acuerdo con el orden de mérito correspondiente al concurso N° 69: Técnico Jurídico, para el ingreso a la Fiscalía ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Luis y la Fiscalía Federal de San Luis, todas ellas pertenecientes a la jurisdicción Mendoza, presentada por el Tribunal Evaluador designado por Resolución ING 2810/15, que figura como anexo I.

Artículo 2º: Protocolícese y publíquese.



ALEJANDRA GILS CARBÓ
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN



Procuración General de la Nación

Anexo I

LISTA DEFINITIVA DE POSTULANTES POR ORDEN DE MÉRITO

Concurso N° 69: Técnico Jurídico – Sede San Luis

Orden de Mérito	Apellido	Nombre	Documento	Prueba escrita de oposición	Valoración de Antecedentes	Nota Final
1	Fusco	Leandro	28801381	55	9,7	64,7
2	Romeo	Mariana Beatriz	32975923	60	2,4	62,4
3	Molino	Laura Belen	32038622	55	6,8	61,8
4	Iarrar	Analia Graciela	24160182	60	0,8	60,8
5	Zelaya	Juan Rodrigo	35925086	60	0	60
6	Brovarone	Eduardo Ernesto	21630057	50	8,8	58,8
7	Bazan	Maria Jose	24579867	40	18,4	58,4
8	Daquino	Maria Belen	28091761	52	6,2	58,2
9	Perez Pinto Tula	Maria Carolina	17342144	40	16,4	56,4
10	Reif	Maria Julieta	31184221	55	0	55
11	Rojas	Pablo Alejandro	30678439	48	6	54
12	Minguez Pera	Juan Fernando	26288488	45	8	53
13	Quinodóz	Carolina	32968513	48	3	51
14	Ruiz	Cristian Sebastian Antonio	32607598	48	1,8	49,8
15	Abihaggle	Maria Eugenia	33967626	45	3,4	48,4
16	Fernandez Bergese	Maria Eugenia	33089827	45	1	46
16	González	Emanuel Ezequiel	33464395	45	1	46
16	Montiveros Chada	Juan Manuel	28091182	42	4	46
17	Camilli	Johana Daniela	31047668	40	1,2	41,2
18	Di Pascuali	Maria Antonela	32633038	40	1	41
19	Civalero	Erica Lourdes	27877865	40	0,4	40,4
20	Torres	Daniela Cristina	31717047	40	0	40